



OFICIO N° 93175
INC.: solicitud

Irg/asj
S.133°/372

VALPARAÍSO, 27 de enero de 2025

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la conservación y resguardo de los gatos de colonia emplazados al interior del "Campamento Nueva Andrés Bello", que se encuentra en proceso de demolición, detallando especialmente las medidas que se han adoptado al respecto, así como las acciones de coordinación orientadas a la protección de tales animales, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6F57B47192CDE870



SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, H. Diputada de Chile
Para: Karina Delfino Mussa, Alcaldesa de Quinta Normal
Materia: Gatos de Colonia en Campamento Nueva Andrés Bello
Fecha: 27 de enero de 2025

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Medidas de resguardo adoptadas para la conservación y resguardo de los gatos de colonia que se emplazaban al interior del Campamento Nueva Andrés Bello, en proceso de demolición de las viviendas y otros inmuebles construidos dentro de su perímetro. Indicar las gestiones particulares que se hayan realizado al efecto, y la coordinación que se haya efectuado con organizaciones de la sociedad civil de la comuna dedicadas a la protección animal. Se solicita indicar el presupuesto total destinado al efecto y el personal a cargo.

ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE

H. Diputada

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.

